

Es el órgano que tiene como sus funciones específicas la defensa de la denominación de calidad, la aplicación y vigilancia de su cumplimiento del reglamento, y también el fomento y el control de calidad de la alcachofa de Benicarló

### **Órgano de Gobierno:**

PRESIDENTE:

Francisco Lluch Giner

VICEPRESIDENTE:

Juan Giner Marzal

SECRETARIO:

Guillermo Edo Barreda

VOCALES PRODUCTORES:

J. Antonio Llorach Calvet

Luis Fandos Sancho

Atanasio Vizcarro Pitarch

Pascual Gellida Cerdá

VOCALES ALMACENES:

Coop. Benihort : Sebastián Torres Camos

FRUDEX S.L.: José Fuster Amela

Frutas y Verduras VAMP : Vicente Compte Llanes

Senar Caldés 8088: Lourdes Senar Caldés

FRUITS BELGI : Juan Giner Marzal

VOCAL TÉCNICO REPRESENTANTE DE LA C.A.P.A.:

Tomás Verdejo Rodríguez

REPRESENTANTE DE FEPAC:

Eduardo Arín Piñana

REPRESENTANTE DE LA UNIÓN:

Miguel Piñana Marzal

INGENIERO TÉCNICO:

Fernando Aguirre Fontanet

DRA.TÉCNICA/RESP.CALIDAD:

Carmen Morellà Muñoz

### **RECURSOS ECONÓMICOS:**

La financiación del Consejo Regulador se efectúa con los siguientes recursos:

- Con las cuotas de inscripción y mantenimiento, así como por la venta de contra-etiquetas.
- Con el producto de las exacciones parafiscales, y que se aplicara por cada kg de alcachofa comercializada con D.O. y por cada etiqueta numerada.
  - Las subvenciones, legados y donativos.
- Las cantidades que se puedan percibir en concepto de indemnización por daños y perjuicios ocasionados al Consejo Regulador o a los intereses que representa.
  - Los bienes que constituyen su patrimonio y los productos y venta de los mismos.
- La prestación de servicios a terceros dentro de las competencias y servicios establecidos por el Consejo Regulador.